



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



0899-DE- 2022

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2022

**Señores  
Anónimo**

**Asunto:** Respuesta al radicado 0794-RC-2022 Inasistencia reiterada de docente a sus clases y falta de idoneidad en el trabajo

Respetado señor Anónimo

Señores PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES Reciban cordial saludo: De acuerdo a su comunicado, le informo que el seguimiento a los docentes se realiza por medio del conducto regular estipulado en el Artículo 24 y 25 del Manual de Convivencia Escolar. Le agradecemos sus comentarios y le invitamos para que a partir del año entrante y en adelante haga uso de el. Deseándole unas felices fiestas navideñas.

Atentamente

HNO. FERNANDO LUQUE OLAYA  
Director del IBTI  
directoribti@itc.edu.co  
3443000 ext. 140

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---